

**Título:**

Formador/a para la implantación y uso de herramientas de comunicación para la red de entidades de DDHH y promoción de la paz, GADHOP.

**Duración estimada:**

5 semanas (1 semana de preparación, 3 semanas de formación, 1 semana de sistematización)

**Ubicación:**

Butembo, provincia de Kivu Nord en la R.D. Congo

**Incorporación:**

Finales de octubre o noviembre

**Fecha límite de solicitud:**

30 de septiembre 2011

**Organización:**

La Bretxa <http://bretxaafrica.blogspot.com/>

La estrategia de la Bretxa en la **República Democrática del Congo** apuesta por un enfoque participativo y que tiene en cuenta las necesidades comunicativas i las agendas de la población y las entidades locales para lo cual ha establecido una asociación con la red *Groupe d'Associations de Défense de Droits de l'Homme et de la Paix*-(GADHOP).

Específicamente en la RDC La Bretxa explora las posibilidades de mejora de las prácticas de comunicación y la incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TIC) para la transformación social vinculada a la promoción de los ddhh, la cultura de paz y la gobernabilidad democrática.

La estrategia de la entidad en la región de los Grandes Lagos comprende diferentes actuaciones dirigidas al sistema comunicativo, educativo o cultural de población destinataria de la RD Congo o de Europa con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre la situación sociopolítica y humana, en particular las iniciativas de los actores locales, fomentar la cultura de paz y la participación.

Des del 2005 la Bretxa ha llevado a cabo diversas actuaciones en la zona:

-Producción de un documental sobre la Desmovilización de los grupos rebeldes de la guerra civil burundesa: "*Syntoniser Amani*" (2005-2007)

-Estreno y difusión del documental en Burundi y en Europa (2007-2009).

-Elaboración de materiales divulgativos sobre la situación en los Grandes Lagos: Unidad didáctica “Que significa *Amani?*”, Cuaderno de Justicia i Pau, artículos para revistas de temas africanos (NOVA AFRICA, Africaneando...)

-Formación sobre video participativo con periodistas y miembros de organizaciones de DDHH de Burundi (2007)

-Impulso a la creación y participación regular en la Red de entidades para la R.D. Congo, red para el intercambio de conocimiento y la definición de propuestas conjuntas de actuación sobre la R.D. Congo.

-Pre producción en la RDC de un film documental sobre el primer juicio de la Corte Penal Internacional, en el caso de Thomas Lubanga.

### **Resumen del proyecto:**

Título: Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de GADHOP”

El proyecto ha llevado a cabo un diagnóstico institucional en clave comunicativa de GADHOP y un análisis del ecosistema comunicativo en el Kivu Norte especialmente de los territorios de Beni y Lubero.

Para acompañar las conclusiones de estas investigaciones se contemplan dos procesos. Por una parte durante el mes de septiembre y octubre La Bretxa , mediante formaciones específicas sobre comunicación y asesorara al grupo de reflexión designado por GADHOP para la elaboración de la planificación Estratégica en comunicación y un plan operativo 2012.

Por otra parte en noviembre se iniciará un ciclo formativo dirigido a los activistas de la red GADHOP para mejorar su conocimiento y competencias en el uso de herramientas de comunicación para el activismo en su territorio de referencia. Las competencias clave a adquirir están relacionadas con la producción radiofónica, audiovisual, uso del teléfono móvil y concepción de proyectos comunicativos en internet.

### **Funciones de la persona formadora:**

- Diseñar la propuesta de formación (producto 1)
- Llevar a cabo la formación según el calendario previsto
- Asegurar la calidad y coherencia de las aportaciones externas provenientes de la persona formadora seleccionada localmente y de las personas colaboradoras para sesiones puntuales.
- Sistematizar la experiencia formativa mediante la entrega de los productos 3, 4 i 5

- Control del uso y mantenimiento de los equipos del proyecto en la formación

### **Productos clave a entregar por la persona formadora:**

1. Diseño curricular que incluya contenidos, competencias, conocimientos y habilidades a adquirir y metodología de aprendizaje (antes del 10 de noviembre)
2. Diseño de la ficha de evaluación del taller (antes del 20 de noviembre)
3. Manual de formación de formadores, para su uso por los participantes en posteriores formaciones (en francés) (antes del 22 de diciembre)
4. Blog u otro formato multimedia donde se recojan y se ordenen los recursos y dinámicas del taller y aparezcan muestras gráficas de las sesiones (antes del 22 de diciembre).
5. Informe sobre el desarrollo del taller que incluye número y perfil de los participantes, duración de las sesiones, evaluación de las competencias adquiridas por cada participante, síntesis de la evaluación realizada por los participantes, identificación de puntos fuertes y débiles del taller, aprendizaje y recomendaciones. (antes del 30 de diciembre)

### **Relación jerárquica:**

La persona responsable de la formación desempeñará sus funciones con el apoyo y bajo la supervisión de una persona con funciones de coordinación y conocimientos sobre comunicación designada por la Bretxa (Barcelona).

En el supuesto de decisiones operativas sobre la formación y en ausencia de respuesta inmediata de Barcelona la relación jerárquica se establece con el responsable del secretariado permanente de GADHOP en Butembo.

La responsabilidad sobre la gestión global del proyecto y las relaciones institucionales con GADHOP y VSF-E o las instituciones donantes corresponde a la Bretxa

### **Relación funcional y apoyo técnico administrativo:**

Además de la formadora el equipo de la formación estará integrado por:

Tres personas designadas por GADHOP, la Bretxa y VSF-E conforman el "comité de suivi" del proyecto y son responsables verificar la realización de la formación según los objetivos fijados en los TdR de la formación.

Una persona del personal técnico del secretariado de GADHOP con funciones de apoyo a la gestión de la formación (acogida y atención a los participantes y equipo de formación, selección y mantenimiento de los espacios de formación, adquisición y distribución de material, responsable de la movilidad de los participantes y equipo de formación, apoyo al control de los equipos para las formaciones)

Una persona formadora, seleccionada localmente, con conocimientos o experiencias relevantes en la implantación y dinamización de proyectos comunicativos en organizaciones locales, mediante la radio, el video o internet.

Personas colaboradoras seleccionadas localmente para sesiones específicas.

### **Criterios para la selección de la persona formadora:**

#### Requisitos:

- 1 año de experiencia en actividades relacionadas con el ámbito de la comunicación (se valorará la experiencia realizada en países en vías de desarrollo, especialmente en África)
- Experiencia en el diseño y realización de formaciones
- Conocimientos medios y/o experiencia demostrable en al menos dos de los siguientes ámbitos:
  1. producción radiofónica (incluyendo instalación, uso y mantenimiento de tecnología de grabación)
  2. producción audiovisual (guión, filmación, dirección y montaje),
  3. diseño y desarrollo de plataformas de comunicación en internet
  4. utilización del móvil para la producción audiovisual y/o de plataformas internet.
- 1 año de experiencia en actividades de implantación de nuevas TIC en organizaciones o iniciativas sociales o de cooperación internacional.
- Conocimientos medios de francés

#### Competencias:

- Capacidad de trabajo en condiciones de austeridad (escaso suministro eléctrico, reducida conectividad a internet, movilidad reducida...)
- Capacidad de adaptación, autonomía e iniciativa en el trabajo

- Facilidad para el trabajo en equipos interculturales

Elementos a valorar:

- Conocimientos sobre comunicación social o experiencia de trabajo en medios de comunicación o departamentos de comunicación.
- Conocimientos o experiencia en el apoyo al desarrollo organizativo de organizaciones locales en países en vías de desarrollo
- Conocimientos o experiencia en cooperación internacional para el desarrollo, construcción de paz o fomento de los derechos humanos, especialmente en África Subsahariana.
- Conocimientos medios de catalán e inglés

**Condiciones:**

Retribución: 2.500 euros brutos más dietas.

La organización asume la gestión y cubre los gastos de adquisición de visado y de un vuelo internacional de ida y vuelta hasta Butembo.

La organización cubre eventuales gastos de desplazamiento fuera de la localidad de realización de la formación en el caso de que sean requeridos.

La organización tiene establecidos acuerdos para poner a disposición de la persona formadora un espacio de trabajo en Butembo y colaborará en la instalación de la persona formadora en Butembo (identificación de vivienda..).

**Datos de contacto:**

Las personas interesadas deberán enviar su CV y Carta de presentación a: [labretxa.africa@gmail.com](mailto:labretxa.africa@gmail.com) indicando en el asunto: **Ref. Formación GADHOP, Kivu Nord**

POR FAVOR: INTRODUCIR EN EL ASUNTO DEL MENSAJE LA REFERENCIA INDICADA

La recepción de candidaturas finalizará el día **30 de setiembre del 2011** (incluido).

**Sólo serán contactadas aquellas personas que pasen a fase de entrevista**